



# SAN ANTONIO, S.L.P.

**Monografías de los  
Municipios de México.**

**San Luis Potosí.**



Coordinación Estatal  
para el Fortalecimiento  
Institucional de los Municipios

**INDICE**

1. NOMENCLATURA .....	4	5.6 Organismo Operador de Agua Potable.....	11
1.1 Denominación.....	4	5.7 Medios de Comunicación. ....	11
1.2 Toponimia.....	4	5.8 Vías de Comunicación.....	12
1.3 Escudo.....	4	5.9 Seguridad Pública. ....	13
2. HISTORIA .....	4	6. ACTIVIDAD ECONÓMICA.....	13
2.1 Reseña Histórica .....	4	6.1 Principales Sectores, Productos y Servicios.....	13
2.2 Personajes Ilustres.....	5	6.2 Población en los Sectores Económicos.....	14
2.3 Cronología de Hechos Históricos. ....	5	7. FONDOS MUNICIPALES.....	16
3. MEDIO FÍSICO.....	5	7.1 Fondos Municipales por Concepto de Ramo 33..	16
3.1 Localización.....	5	7.2 Variación 2011 – 2012. ....	17
3.2 Extensión.....	5	7.3 Inversión per cápita 2011. ....	17
3.3 Mapa Municipal. ....	5	7.4 Ingresos municipales totales. Periodo 2003-	17
3.4 Estructura Microrregional del Estado.....	6	7.5 Inversión Pública Municipal por Sector (Período	18
3.5 Orografía. ....	6	7.5 Inversión Pública Municipal por Sector (Período	18
3.6 Hidrografía. ....	6	7.5 Inversión Pública Municipal por Sector (Período	18
3.7 Clima. ....	6	7.5 Inversión Pública Municipal por Sector (Período	18
3.8 Principales Ecosistemas. ....	6	7.5 Inversión Pública Municipal por Sector (Período	18
3.9 Características y Uso del Suelo. ....	6	7.5 Inversión Pública Municipal por Sector (Período	18
4. PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO .....	7	8. INDICADORES DE MARGINACIÓN MUNICIPAL .....	19
4.1 Grupos Étnicos.....	7	8.1 Datos con Fórmula de CONAPO-INEGI 2010 ...	19
4.2 Evolución Demográfica. ....	7	8.2 Índice de Marginación. ....	20
4.3 Migración.....	8	8.3 Índice de Marginación escala 0 a 100.....	20
4.4 Religión. ....	8	8.4 Lugar en el Contexto Estatal y Nacional. ....	20
5. INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y DE COMUNICACIONES	9	9. ATRACTIVOS CULTURALES Y TURÍSTICOS .....	20
5.1 Educación.....	9	9.1 Fiestas, Danzas y Tradiciones. ....	20
5.2 Salud y Alimentación. ....	10	9.2 Artesanías. ....	20
5.3 Vivienda. ....	11	9.3 Trajes típicos.....	20
5.4 Servicios Públicos.....	11	9.4 Gastronomía. ....	20
5.5 Hogares Censales.....	11	9.5 Centros Turísticos. ....	20
		10. MARCO AMBIENTAL .....	20
		10.1 Gestión ambiental .....	20
		10.2 Agua potable.....	21
		10.3 Agua residual. ....	21
		10.4 Suelo. ....	21

10.5	Aire.....	21
10.6	Residuos sólidos.....	21
10.7	Vegetación.....	21
10.8	Vida silvestre.....	22
10.9	Áreas naturales protegidas (ANP'S).....	22
11.	GOBIERNO.....	22
11.1	Principales Localidades.....	22
11.2	Caracterización del Ayuntamiento.....	22
11.3	Regionalización Política.....	25
11.4	Reglamentación Municipal.....	25
11.5	Cronología de los Presidentes Municipales.....	25
11.6	Sistema D.I.F. Municipal.....	25
12.	COMPORTAMIENTO ELECTORAL.....	26
13.	CRÉDITOS.....	27

## 1. NOMENCLATURA

### 1.1 DENOMINACIÓN

San Antonio.

### 1.2 TOPONÍMIA.

Este lugar habitado por indígenas Teenek se conocía como Tlaxicali de Tamhanentzen, al crecer el número de habitantes trataron de obtener licencia para fundar un pueblo con la advocación de San Antonio de Pádua, por lo que posteriormente a este lugar se le conocía como San Antonio de Tamhanentzén, con el paso de los años quedó simplemente con el nombre de San Antonio.

### 1.3 ESCUDO.



## 2. HISTORIA

### 2.1 RESEÑA HISTÓRICA

El municipio de San Antonio, es uno de los municipios más reducidos del Estado, se sabe que en la cabecera de este municipio que desde antiguo fue llamado San Antonio Tamhanetzén existen ruinas prehispánicas que seguramente deben ser varias estructuras, puesto que en este sitio se le llama Núcleo Arqueológico.

El Lic. don Primo Feliciano Velázquez en las páginas 483 y siguientes del tomo II de su historia de San Luis Potosí, nos informa lo siguiente: En el año de 1726 el pueblo de San Antonio estaba sujeto a la doctrina y gobierno de Tampamolón, contaba con 282 familias de indios huastecos, cultivaban la caña, de la cuál hacían azúcar y piloncillo, que por el año de 1726 se congregaron en este sitio los naturales de las rancherías para formar pueblo, y al efecto hicieron muchas diligencias gastando dinero en viajes a la ciudad de México, casi siempre ayudados por el cura de Tampamolón don Carlos Tapia de Zenteno, para conseguir los despachos necesarios, y que el virrey Marqués de Casa Fuede tuvo por bien aprobar el 24 de diciembre de 1731 la nueva reducción del pueblo de San Antonio.

Era verdad que aquellos indios y sus antepasados habían vivido allí bajo el nombre de Tlaxcali de Tamhannentzén, sujetos a la cabecera de Tancahuitz, donde pagaban los reales tributos y acudían a todos los oficios concejiles.

En el año de 1821 se consumó la Independencia Nacional, y el 17 de octubre de 1826, se dictó la primera Constitución Política del Estado, casi un año después, el 8 de octubre de 1827 el Congreso del Estado dictó su decreto No. 61 por medio del cuál San Antonio fue elevado a la categoría de Ayuntamiento y por lo tanto Villa, pudiendo tener un alcalde, dos regidores y un procurador síndico.

El decreto No. 68 de fecha 26 de abril de 1830 sobre arreglo de municipios ordenó en su artículo 21 que varios ayuntamientos del Departamento de Tancahuitz, entre los que se menciona el de San Antonio serán los que hoy tienen.

Por medio del decreto del Ejecutivo, dictado el 4 de noviembre de 1944, ordenó en su artículo 3o. que el territorio que perteneció al extinto municipio de San Antonio, se refunde en el territorio del municipio de Tampamolón, quedando el poblado de San Antonio como congregación del municipio de Tampamolón.

El decreto No. 51 promulgado el 7 de octubre de 1946, reformó la Ley Orgánica del Municipio Libre del 14 de

noviembre de 1944 y ya no mencionó al municipio de San Antonio.

Por medio del decreto No. 3 del 25 de octubre de 1948 San Antonio volvió a ser municipio libre.

La Ley Orgánica del Municipio Libre, promulgada el 2 de febrero de 1984, ordenó que San Antonio fuera uno de los municipios del Estado y esta es la categoría que actualmente tiene.

## 2.2 PERSONAJES ILUSTRES.

*Marcos Ocejo:* Teniente de Justicia

*Juan Mendoza:* Vicario bachiller

*José Antonio de Mendoza:* Receptor de Alcabalas

*Francisco Anastasio Oxisola.*

## 2.3 CRONOLOGÍA DE HECHOS HISTÓRICOS.

Año	Acontecimiento
1725	Fundación de San Antonio.
1726	El pueblo estaba sujeto a la doctrina y gobierno de Tampamolón, contaba con 282 familias de indios huastecos.
Siglo XVIII	Construcción de su iglesia.
1826	Se dictó la primera Constitución Política del Estado
1827	El Congreso del Estado dictó su decreto No. 61 por medio del cual San Antonio fue elevado a la categoría de Ayuntamiento.
1984	La Ley Orgánica del Municipio Libre, promulgada el 2 de febrero, ordenó que San Antonio fuera uno de los municipios del Estado.

## 3. MEDIO FÍSICO

### 3.1 LOCALIZACIÓN

El municipio se encuentra localizado en la parte sureste del estado, en la zona Huasteca, la cabecera municipal

tiene las siguientes coordenadas: 98°54' de longitud oeste y 21°37' de latitud norte, con una altura de 200 metros sobre el nivel de mar. Sus límites son: al norte, Tanlaías, al este, San Vicente Tancuayalab, al sur, Tampamolón Corona, al oeste, Tancanhuitz.

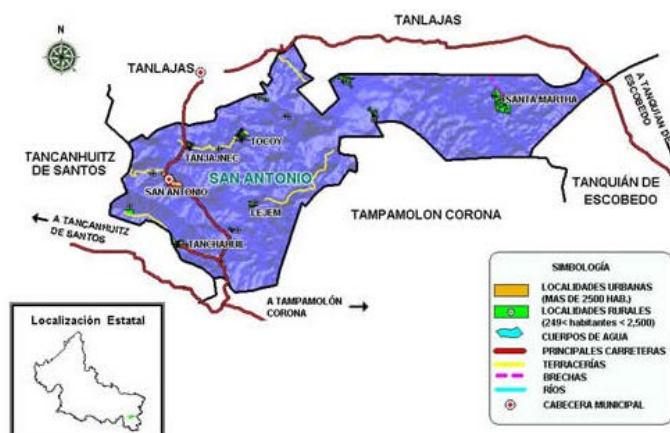


### 3.2 EXTENSIÓN.

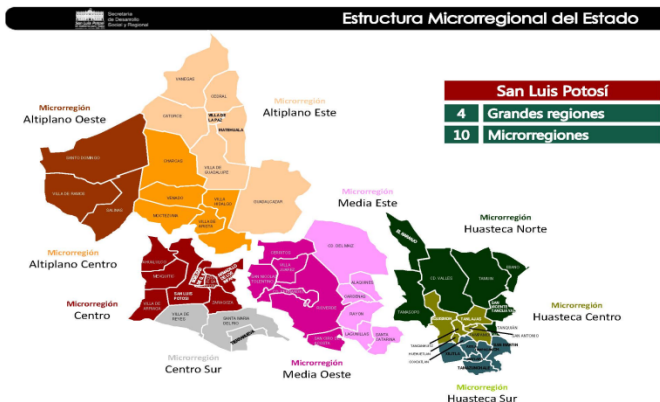
Concepto	Dato		Posición Municipal *
	Municipal	Estatal	
Superficie ( km2 )	95.90	60,982.80	56
Número de Localidades	60	6,887	46
Localidades con menos de 500 habitantes	54	6,344	46

\* Indica el lugar que ocupa el municipio entre el total de los 58 municipios del estado.

### 3.3 MAPA MUNICIPAL.



### 3.4 ESTRUCTURA MICRORREGIONAL DEL ESTADO.

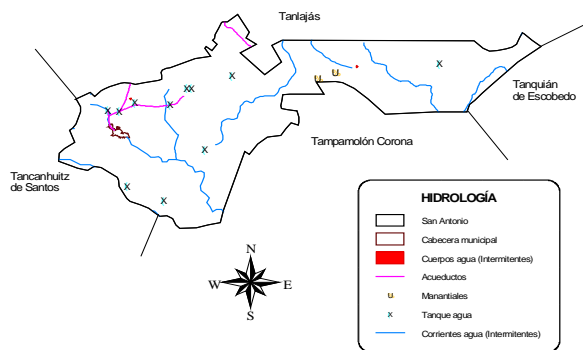


### 3.5 OROGRAFÍA.

El municipio de San Antonio se encuentra asentado en su totalidad en una zona montañosa, cuyas máximas alturas son de 3,000 metros sobre el nivel del mar, existe una porción de planicie ubicada al noreste del territorio municipal.

### 3.6 HIDROGRAFÍA.

No existen corrientes fluviales de importancia, únicamente se localiza un pequeño escurrimiento perenne llamado Arroyo Grande, fuera de este caso, se detectan diversos arroyos de tipo intermitente que se forman en las sierras de toda la zona.



INFORMACIÓN REFERENCIADA GEOESPACIALMENTE INTEGRADA EN UN SISTEMA (IRIS).  
ELABORÓ: OFICINA ESTATAL DE INFORMACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE-SEDARH SAN LUIS POTOSÍ

### 3.7 CLIMA.

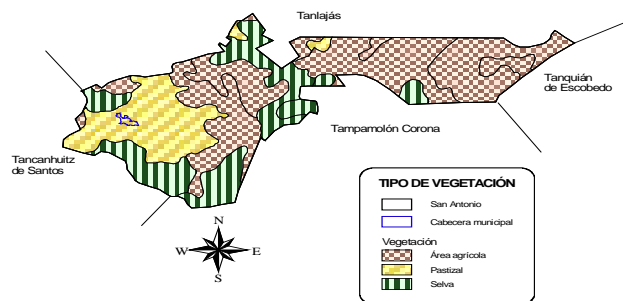
Predomina en la mayor parte del municipio el clima semi cálido húmedo, con abundantes lluvias en verano, en el extremo noreste, su clima es cálido subhúmedo. Según la clasificación internacional de Koppen, el clima se determina como tropical. El promedio anual de la temperatura es de 24.7°C y su precipitación pluvial es de 2,488 mm.

### 3.8 PRINCIPALES ECOSISTEMAS.

La región oriental del municipio se encuentra constituida por asociación vegetativa del tipo selva alta perennifolia. En la porción central encontramos una alta zona compuesta por vegetación de selva media.

Al oriente predomina las áreas de agricultura de temporal y en menor grado vegetación tipo pastizal cultivado.

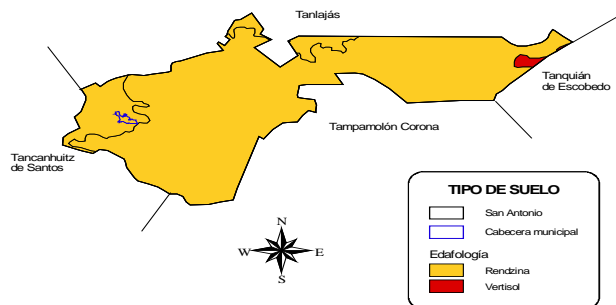
La fauna se caracteriza por las especies dominantes como: tigrillo, venado, puerco espín, pato, conejo, rata de campo, víbora y culebra de río.



INFORMACIÓN REFERENCIADA GEOESPACIALMENTE INTEGRADA EN UN SISTEMA (IRIS).  
ELABORÓ: OFICINA ESTATAL DE INFORMACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE-SEDARH SAN LUIS POTOSÍ

### 3.9 CARACTERÍSTICAS Y USO DEL SUELO.

Casi en su totalidad el municipio se ha integrado por asociación edáfica compuesta por vertisol pélico, rendzina regosol calcárico, con textura fina únicamente al noreste se localiza una zona compuesta por regosol calcárico y en menor escala vertisol pélico, ambos presentando una textura fina. Su suelo se utiliza para la actividad pecuaria y agrícola.



INFORMACIÓN REFERENCIADA GEOSPACIALMENTE INTEGRADA EN UN SISTEMA (IRIS)  
ELABORO: OFICINA ESTATAL DE INFORMACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE-SEDAH SAN LUIS POTOSÍ

Población Indígena		Número	%
Población de 3 años y más que habla alguna lengua indígena		7,769	87.83
Población de 3 años y más que habla alguna lengua indígena y no habla español		711	9.15
Población de 3 años y más que habla alguna lengua indígena y habla español		6,723	86.54

## 4. PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO

### 4.1 GRUPOS ÉTNICOS

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2010 efectuado por el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) la población total de indígenas en el municipio asciende a 7,769 personas. Su lengua indígena es el huasteco y en segundo lugar el náhuatl. Su desglose es el siguiente.

### 4.2 EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA.

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2010 efectuado por el INEGI, la población total del municipio es de 9,390 habitantes. Representando el 0.36 por ciento, con relación a la población total del estado. La relación hombres mujeres es de 104.58 y el promedio de hijos nacidos vivos es de 3.26.

Año	Población		
	Hombres	Mujeres	Total
1990	4,098	3,874	7,972
1995	4,370	4,155	8,525
2000	4,783	4,580	9,363
2005	4,761	4,513	9,274
2010	4,800	4,590	9,390

### Estructura de la Población.

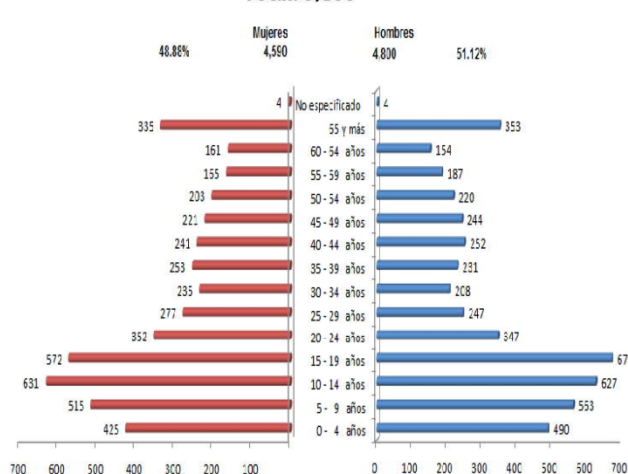


## Población

Estructura de la población por rangos de edad 2010

Rango años	Población total		2010		Segmentos de población
	9,390	%	Hombres	Mujeres	
0 - 4	915	9.74	490	425	Niños 3,251 Hab. 34.62%
5 - 9	1,078	11.48	563	515	
10 - 14	1,258	13.40	627	631	
15 - 19	1,245	13.26	673	572	Jóvenes 2,468 Hab. 26.28%
20 - 24	699	7.44	347	352	
25 - 29	524	5.58	247	277	
30 - 34	443	4.72	208	235	
35 - 39	484	5.15	231	253	
40 - 44	493	5.25	252	241	Adultos 2,660 Hab. 28.33%
45 - 49	465	4.95	244	221	
50 - 54	423	4.50	220	203	
55 - 59	352	3.75	187	165	
60 - 64	315	3.35	154	161	
65 y más	688	7.33	353	335	Adultos mayores 1,003 Hab. 10.68%
No especificado	8	0.09	4	4	No especificado 8 Hab. 0.09%
Total Municipio	9,390 Hab.	100.00%			

ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN POR EDADES Y SEXO  
Total: 9,390



FUENTE: SEDESORE.- Elaboración propia con base en el XIII Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI.

### **Población total y tasa de crecimiento intercensal.**

Año	Población	Tasa de Crecimiento
1950	3,697	
1960	4,705	2.40
1970	5,496	1.55
1980	6,516	1.70
1990	7,972	2.01
1995	8,525	1.34
2000	9,363	1.89
2005	9,274	-0.17
2010	9,390	0.00

### **Población y Vivienda.**

Concepto	Dato		Posición Municipal *
	Municipal	Estatal	
Densidad de población (hab/km <sup>2</sup> )	91	40	12
% de población municipal con respecto a la estatal	0.40	1.50	48
% de población rural	100.00	37.35	1
% de población de 15 a 64 años	55.00	59.10	36
% de población indígena	87.80	11.00	1
% de población emigrante	0.40	2.30	58
% de población inmigrante	1.50	10.50	57
Ocupantes por vivienda	5.20	4.30	2
% de viviendas con agua entubada	33.60	82.50	55
% de viviendas con energía eléctrica	73.60	92.00	56
% de viviendas con drenaje	15.70	75.00	57
% de viviendas con piso de tierra	74.90	17.80	2

\* Indica el lugar que ocupa el municipio entre el total de los 58 municipios del estado.

### **4.3 MIGRACIÓN.**

El Censo de Población y Vivienda 2010 efectuado por el INEGI nos presenta el siguiente panorama:

Población	Número	%
Población Nacida en la entidad	9,198	97.96
Población Nacida en otra entidad	180	1.92
Población de 5 años y más residente en la entidad en junio 2005	8,285	97.85
Población de 5 años y más residente en otra entidad en junio 2005	132	1.56

### **4.4 RELIGIÓN.**

Al año 2010, de acuerdo al citado Censo efectuado por el INEGI, la situación en este aspecto es el siguiente:

Tipo de Religión	Número	%
Población con religión católica	8,359	89.02
Población con religión Protestante, Evangélica y Bíblicas	887	9.45
Población con religiones diferentes a las anteriores	1	0.01
Población sin religión	68	0.72



Educación	Número	%
Población de 3 a 14 años que no asiste a la escuela	213	7.85
Población de 15 a 24 años que asiste a la escuela	904	46.50
Población de 15 y más analfabetas	899	14.66
Población de 15 años y más con primaria concluida	1,051	17.31
Población de 15 años y más con secundaria concluida	1,211	19.75
Población de 18 años y más con educación pos-básica	1,072	100.00
Masculina	588	54.85
Femenina	484	45.15
Grado promedio de escolaridad	6.74	
Masculina	7.06	
Femenina	6.41	

## 5.2 SALUD Y ALIMENTACIÓN.

La demanda de servicios médicos de la población del municipio, es atendida por organismos oficiales y privados tanto, en el medio rural como urbano.

El municipio cuenta con el siguiente desglose de atención según tipo de institución.



Número de Unidades por tipo de servicio y nivel de atención, 2012.

Estado/ Municipio	Servicios de Salud						IMSS Oportunidades		Seguridad Social						
	Hospital General	Hospital Básico Comunitario	Centros de salud	Equipos de salud itinerante	UNEMES	Clínica psiquiátrica	IMSS - O	Hospital Rural de Zona	IMSS			ISSSTE		PEMEX	SEDENA
								Hospital Regional	Hospital General de Zona	Unidad Médica Familiar	Hospital General de Zona	Unidad Médica Familiar			
Estado	6	9	178	109	21	1	202	4	3	2	31	4	15	1	1
San Antonio	0	0	2	1	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Servicios de Salud de San Luis Potosí.- Dirección de Planeación, Evaluación y Proyectos Especiales

Población total según condición de derechohabencia a Servicios de Salud, 2012.

Estado/ Municipio	Población Total	Población derechohabiente					Población Abierta					Sin acceso	% Cobertura municipal		
		IMSS R.O.	ISSSTE	PEMEX	SEDENA	Total Población derechohabiente	% Población derechohabiente	IMSS - O	% IMSS - O	SSA	% SSA			Total población abierta	% Población abierta
Estado	2,514,667	792,690	132,082	3,500	20,694	948,966	37.74	471,453	18.75	1,094,001	43.50	1,565,454	62.25	247	99.98
San Antonio	9,862	189	260	0	0	449	4.55	5,513	55.90	3,896	39.51	9,409	95.41	4	99.96

Fuente: Servicios de Salud de San Luis Potosí.- Dirección de Planeación, Evaluación y Proyectos Especiales

Personal Médico de las Instituciones Públicas de Salud

Asistencia Social			
Total Médicos	IMSS-Oportunidades	SS	DIF
9	3	5	1

Fuente: Anuario Estadístico 2011

Tiendas Rurales DICONSA, 2010

Localidades atendidas	
	10

Fuente: INEGI, Anuario Estadístico 2010.

Programa 70 y más  
Apoyo a Adultos Mayores

Localidades atendidas	Beneficiarios
70	469

Fuente: Delegación Federal de la SEDESOL en San Luis Potosí, 2011.

### 5.3 VIVIENDA.

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda efectuado por el INEGI en 2010, la situación respecto a las viviendas y los servicios de las viviendas ocupadas es la siguiente:

Viviendas	Número	%
Total de viviendas	2,296	
Viviendas particulares	2,295	99.96
Viviendas habitadas	2,109	91.86
Viviendas particulares habitadas	2,108	91.85
Viviendas particulares deshabitadas	82	3.57
Viviendas particulares de uso temporal	105	4.58
Ocupantes en viviendas particulares habitadas	9,387	
Promedio de ocupantes en viviendas particulares habitadas	4.45	
Promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas	1.42	

Viviendas particulares ocupadas	Número	%
Con piso de tierra	387	18.36
Con luz eléctrica	1,749	82.97
Con agua entubada	1,019	48.34
Con sanitario	1,951	92.55
Con drenaje	1,129	53.56

### 5.4 SERVICIOS PÚBLICOS.

Los recursos financieros, humanos y de infraestructura alcanzan al Ayuntamiento para tener una cobertura de servicios públicos en el orden de:

Servicio Público	Cobertura
Agua potable, alcantarillado y saneamiento	40%
Alumbrado público	50%
Limpia (recolección de basura y limpia en vías públicas)	60%
Panteones	Un panteón
Rastro	Un rastro
Seguridad pública	20%

Cabe mencionar que el Ayuntamiento también administra los servicios de parques y jardines, edificios públicos, áreas deportivas y recreativas, monumentos y fuentes, entre otros.

### 5.5 HOGARES CENSALES.

El Censo de Población y Vivienda 2010 nos arroja los siguientes resultados respecto a los hogares censales:

#### Hogares censales.

Hogares censales	Número	%
Total	1,108	100.00
Con jefatura masculina	1,803	85.53
Con jefatura femenina	305	14.47

#### Situación conyugal.

Población de 12 años o más	Número	%
Población soltera o nunca unida	2,676	39.04
Población casada o unida	3,654	53.30
Población que estuvo casada o unida	508	7.41

#### Disponibilidad de bienes.

Tipo de bienes	Número	%
Televisor	1,133	53.75
Refrigerador	735	34.87
Lavadora	143	6.78
Automóvil o camioneta	191	9.06
Computadora	56	2.66
Teléfono fijo	117	5.55
Teléfono celular	75	3.56
Internet	12	0.57

### 5.6 ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE.

No cuenta con este servicio

### 5.7 MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

En el capítulo de comunicaciones, este municipio presenta el siguiente panorama:

**Radio.**

No hay radiodifusoras locales sin embargo se escuchan 2 de cobertura regional las cuáles se transmiten en forma bilingüe, y son:

XETHZ-1070 A.M. de Tancanhuitz, S.L.P.  
 XECV-1180 A.M. de Tancanhuitz, S.L.P.

**Televisión.**

No hay canal de televisión local, las señales que llegan al municipio son de cobertura nacional, siendo: 2 de Televisa y 13 de TV Azteca.

**Correos.**

El municipio cuenta con una agencia de correos.

**Telégrafos.**

El municipio no cuenta con este servicio.

**Teléfonos**

El municipio cuenta con este servicio en la cabecera municipal, la infraestructura telefónica es de 2 líneas con 4 aparatos telefónicos, en 2 casetas de larga distancia. También cuenta con telefonía rural, para las zonas más apartadas.

**Telefonía Rural.**

COD 95	Localidad	Tecnología	No. Teléfono	Agente Responsable
0047	Altzajib	Satelital	1502859	Miguel Bautista Santiago
0055	Colonia el progreso	Satelital	1514511	Saturnino Orta Andrea
0002	Cuechod	Satelital	1514510	Santos Reyes Martínez
0005	Patnel	Celular	13844001	Inocente González Orozco
0006	Pokchich	Celular	13844004	Concepción López Hernández
0012	Xolol (yolol)*	Satelital	1510991	Teodora Santiago Santiago

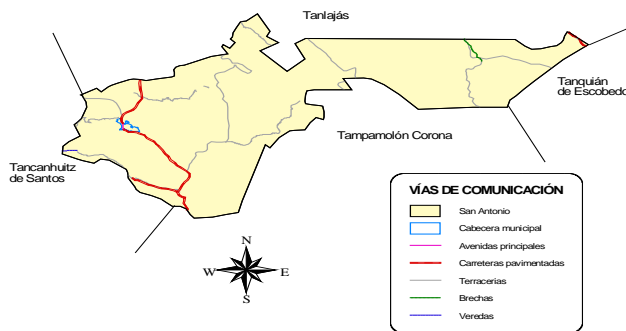
**5.8 VÍAS DE COMUNICACIÓN.**

**Caminos.**

Concepto	Dato		Posición Municipal *
	Municipal	Estatl	
Red Carretera Federal (km)	0.00	2,199.10	47
Red Carretera Estatal (km)	20.30	3,150.20	52
Red Caminera Rural (km)	50.60	6,729.40	47

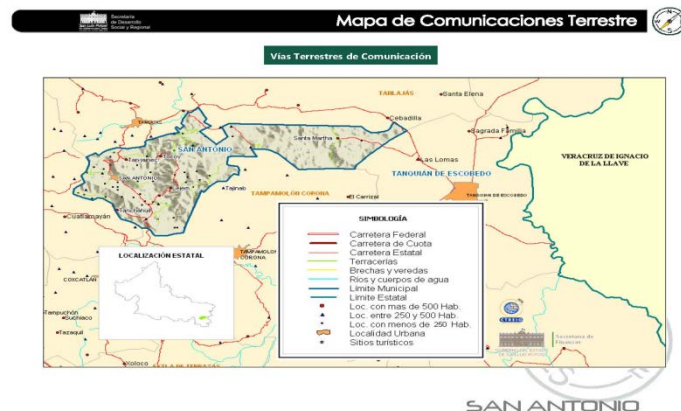
\* Indica el lugar que ocupa el municipio entre el total de los 58 municipios del estado.

Es importante señalar que las principales vías de comunicación se dirigen al eje carretero Xolol-Tamuín.



INFORMACIÓN REFERENCIADA GEOESPACIALMENTE INTEGRADA EN UN SISTEMA (IRIS) ELABORÓ. OFICINA ESTATAL DE INFORMACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE-SEDAH SAN LUIS POTOSÍ

**Vías Terrestres de Comunicación.**



## 5.9 SEGURIDAD PÚBLICA.

Concepto	Dato		Posición Municipal *
	Municipal	Estatad	
Número de Agencias del Ministerio Público	0	215	46
Robos por cada 1,000 habitantes	0.00	5.00	3
Delinquentes Registrados del Fuero Común	2.00	2.00	43
Delinquentes del Fuero Común por cada 1,000 habitantes	6.00	20.00	13

\* Indica el lugar que ocupa el municipio entre el total de los 58 municipios del estado.

## 6. ACTIVIDAD ECONÓMICA

### 6.1 PRINCIPALES SECTORES, PRODUCTOS Y SERVICIOS

#### Agricultura

Esta actividad tiene como principal cultivo el maíz y; como cultivos perennes que tienen importancia en la región está la naranja y el café.

La comercialización de los productos debido a las necesidades humanas se destina al autoconsumo y cuando se tienen excedentes se comercializa en el ámbito local o hacia la misma región.

En cuanto a la producción de naranja y café estos, se comercializan en el ámbito estatal y nacional.

#### Principales Cultivos.

AÑO AGRÍCOLA: 2011	
CILCO: OTOÑO-INVIerno	
MODALIDAD: TEMPORAL	
MUNICIPIO: SAN ANTONIO	
Cultivo	Superficie Sembrada (HA)
Maíz grano	510
Frijol	15

AÑO AGRÍCOLA: 2011	
CILCO: PERENNES	
MODALIDAD: TEMPORAL	
MUNICIPIO: SAN ANTONIO	
Cultivo	Superficie Sembrada (HA)
Naranja	346510
Mandarina	185
Caña de azúcar	1,065

AÑO AGRÍCOLA: 2011	
CILCO: PRIMAVERA-VERANO	
MODALIDAD: TEMPORAL	
MUNICIPIO: SAN ANTONIO	
Cultivo	Superficie Sembrada (HA)
Maíz grano	826

#### Ganadería.

Al 31 de diciembre de 2011, el inventario en esta rama era la siguiente:

Municipio: San Antonio	
Especie	Total
Bovinos	5,788
Porcinos	2,299
Ave	11,528
<b>Total</b>	<b>19,615</b>

Fuente: Red Agropecuaria Web/ SIAP - Delegación SAGARPA SNIDRUS / SEDARH

#### Silvicultura.

La actividad forestal de productos maderables se da con unidades de producción rural. Por otra parte la actividad de recolección se realiza con diversas unidades de producción rural.

### Comercio.

La actividad comercial del municipio se lleva a cabo en establecimientos de diferentes giros y tamaños, de propiedad privada, empleando a varias personas. El sector oficial participa con establecimientos comerciales, tanto en la zona rural como urbana.

### Servicios.

La demanda de servicios en el municipio es atendida por establecimientos y la oferta es diversificada para atender necesidades personales, profesionales, de reparación y mantenimiento, de bienestar social, cultural y de recreación entre otros. Generando esta actividad empleos entre la población local.

## 6.2 POBLACIÓN EN LOS SECTORES ECONÓMICOS.

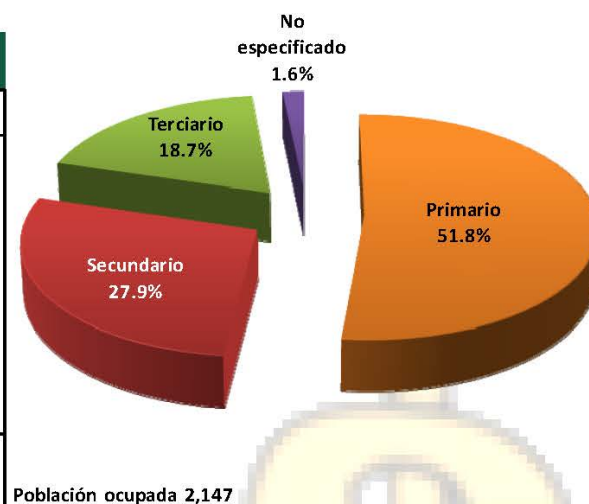
De acuerdo con cifras al año 2010 presentadas por el INEGI, la población en los sectores económicos se presenta de la siguiente manera:

### Población en los sectores económicos

El **Índice de Dependencia Económica** es **3.37** personas por cada activo ocupado  
 (Población total **9,390** entre Población activa ocupada **2,147** menos 1)

#### Población Ocupada por Sector Económico

Sector	Rama de Actividad	Actividad Económica	Personas	%
Primario	Agropecuario	Agricultura, ganadería, Forestal y pesca.	1,112	51.8
Secundario	Industria	Minería (extracción)	598	27.9
	Industria Manufacturera	Productos alimenticios y bebidas, textiles, prendas de vestir e industria del cuero; industria de la madera, papel y derivados, sustancias químicas; productos de minerales no metálicos; industrias metálicas básicas; productos metálicos, maquinaria y equipo.		
	Industria de la Construcción	Pública y privada		
	Industria Energética	Electricidad, gas y agua		
Terciario	Comercio y Servicios	Comercio, restaurantes y hoteles; transporte, almacenaje y comunicaciones; servicios financieros, seguros y actividades inmobiliarias y de alquiler; servicios comunales, sociales y personales; servicios bancarios, gobierno y otros servicios.	402	18.7
No Especificado			35	1.6
TOTAL			2,147	100.0



#### Población de 12 años y más Económicamente Activa y Ocupada

Población total	Población de 12 años y más	Población económicamente Activa	Población ocupada
9,390	6,855	2,880	2,147

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda, 2010.

La información en este apartado presentada por INEGI es la siguiente:

Discapacidad	Número	%
Sin limitación en la actividad	9,124	97.17
Con limitación en la actividad	223	2.37

Tipo de Discapacidad	Número	%
Para caminar o moverse, subir o bajar	101	45.29
Para ver, aun usando lentes	49	21.97
Para hablar, comunicarse o conversar	36	16.14
Para escuchar	37	16.59
Para vestirse, bañarse o comer	7	3.14
Para poner atención o aprender cosas sencillas	12	5.38
Con limitación mental	27	12.11

### Medición del Desarrollo Social.

## Medición del desarrollo social Indicadores de marginación social y pobreza

### Tendencia de los Indicadores y Grado de Marginación 2005-2010

Indicadores de Marginación Social	2005	2010
% Población analfabeta de 15 años y más	16.0	14.7
% Población sin primaria completa de 15 años y más	38.6	23.9
% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni servicio sanitario	3.1	2.2
% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	25.5	14.8
% Ocupantes en viviendas sin agua entubada	65.7	45.4
% Viviendas con algún nivel de hacinamiento	66.1	49.0
% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	76.2	17.4
% Población en Localidades con menos de 5,000 habitantes	100.0	100.0
% Población ocupada con ingresos de hasta 2 salarios mínimos	81.1	82.4
Grado de marginación del municipio	Muy alto	Alto
Lugar que ocupa en el Estado en orden de mayor a menor marginación	3	6.0
Lugar que ocupa en el País en orden de mayor a menor marginación, entre un total de 2,454 municipios	253	464.0

Fuente : CONAPO, Índice de Marginación por entidad Federativa y Municipio, 2010.

POBLACIÓN EN CONDICIONES DE POBREZA 2010

Población Total según estimación del CONEVAL:

7,833 Hab.

Indicadores	Personas	%	Posición Estatal de mayor a menor personas en pobreza
<b>Pobreza</b>			
Población en situación de pobreza	6,894	88	49
Pobreza moderada	2,618	33.4	55
Pobreza extrema	4,276	54.6	35
<b>Indicadores de carencia social</b>			
Rezago educativo	2,099	26.8	53
Acceso a los servicios de salud	3,948	50.4	35
Acceso a la seguridad social	7,245	92.5	47
Calidad y espacios de la vivienda	4,208	53.7	33
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	7,576	96.7	39
Acceso a la alimentación	2,956	37.7	48

**Bienestar económico:** Se asocia al nivel de ingreso de las personas.

Población con ingreso inferior a la Línea de Bienestar Mínimo	4,850	61.9	42
Población con ingreso inferior a la Línea de Bienestar	6,897	88.1	50

Líneas de Bienestar Diciembre 2011	Ingreso mensual por persona		Estimado de ingreso mensual necesario para cubrir requerimientos mínimos de una familia con 5 personas	
	Rural (\$)	Urbano (\$)	Rural (\$)	Urbano (\$)
Línea de Bienestar Mínimo:	755.73	1,067.23	3,778.65	5,336.15
Línea de Bienestar	1,444.17	2,274.99	7,220.85	11,374.95

En el Estado de San Luis Potosí el promedio de personas por familia es de 4.05. Los receptores de ingresos en una familia son generalmente 2, y tienen una dependencia económica de 2 a 3 personas

**Línea de Bienestar Mínimo:**

Determina el nivel de ingreso mensual mínimo que recibe una persona y lo dedica íntegramente a la compra de una canasta básica alimentaria.

**Línea de Bienestar:**

Determina el nivel de ingreso mensual que recibe una persona que le permite acceder, además de la canasta básica, al pago de satisfactores mínimos relacionados con educación, salud, vivienda, transporte y esparcimiento.

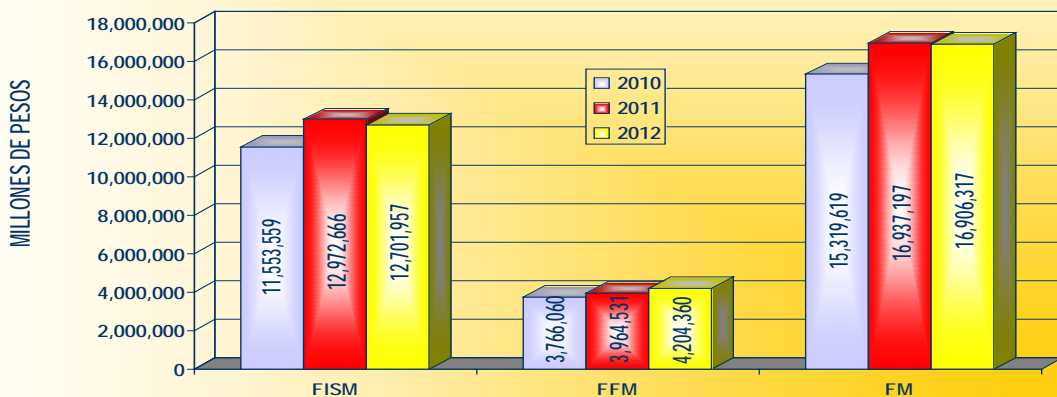
SAN ANTONIO

## 7. FONDOS MUNICIPALES

### 7.1 FONDOS MUNICIPALES POR CONCEPTO DE RAMO 33

#### FONDOS ASIGNADOS A LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ (Ramo 33 2010-2012)

SAN ANTONIO, S.L.P.



FISM: Fondo para la Infraestructura Social Municipal

FFM: Fondo para el Fortalecimiento de los Municipios

FM: Fondos Municipales

**7.2 VARIACIÓN 2011 – 2012.**

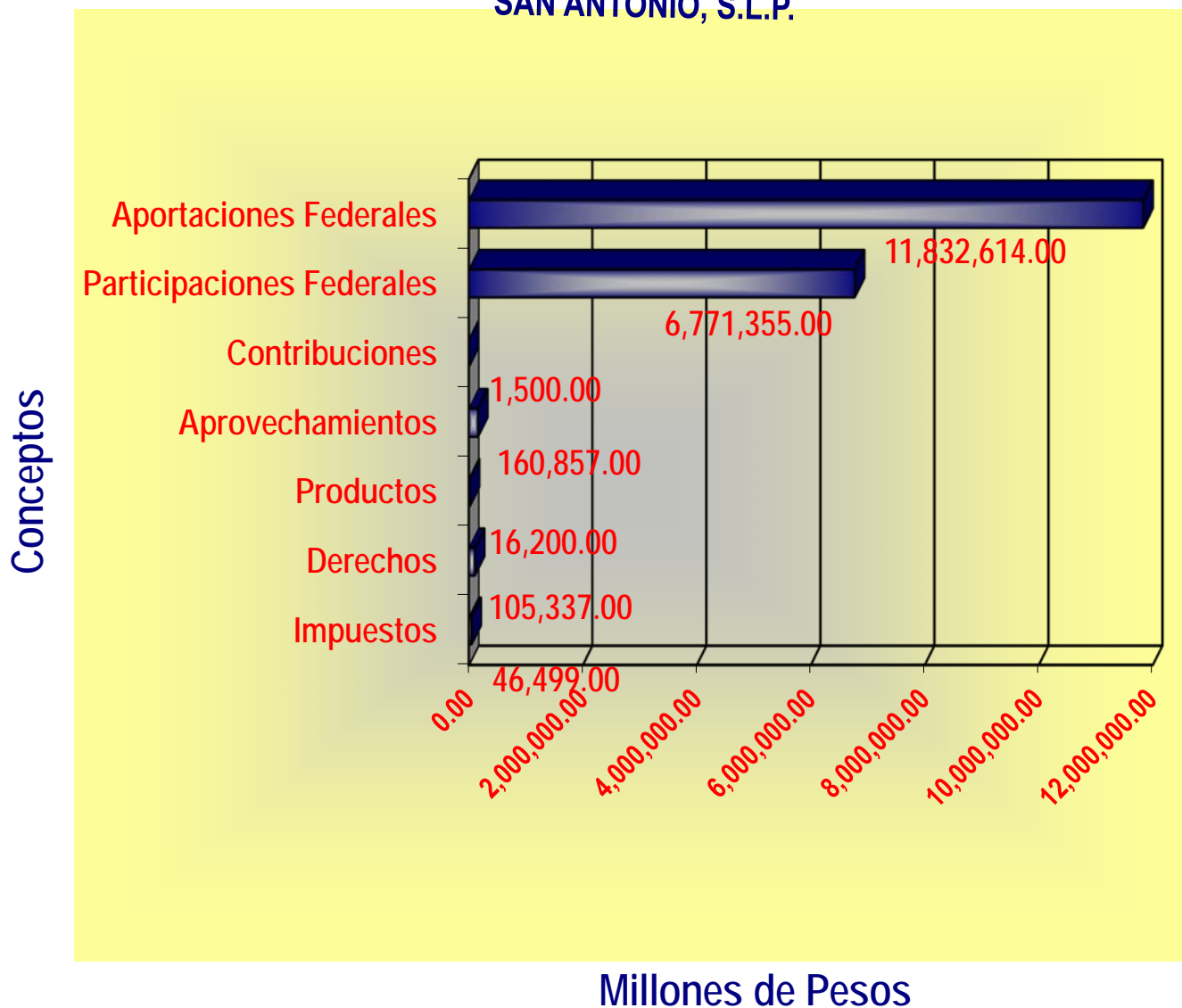
30,880 (-0.20 %)

**7.3 INVERSIÓN PER CÁPITA 2011.**

\$ 1,804.00

**7.4 INGRESOS MUNICIPALES TOTALES. PERIODO 2003-2007.**

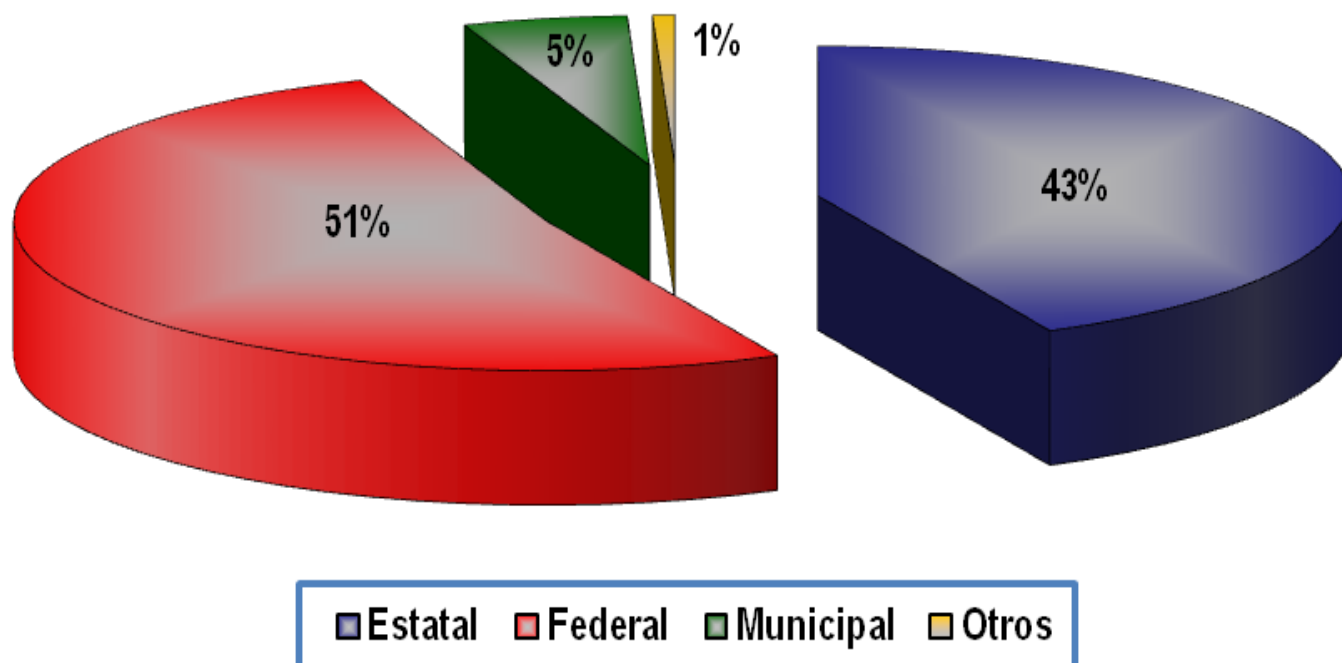
**SAN ANTONIO, S.L.P.**



### 7.5 INVERSIÓN PÚBLICA MUNICIPAL POR SECTOR (PERÍODO OCTUBRE 2008 – SEPTIEMBRE 2009).

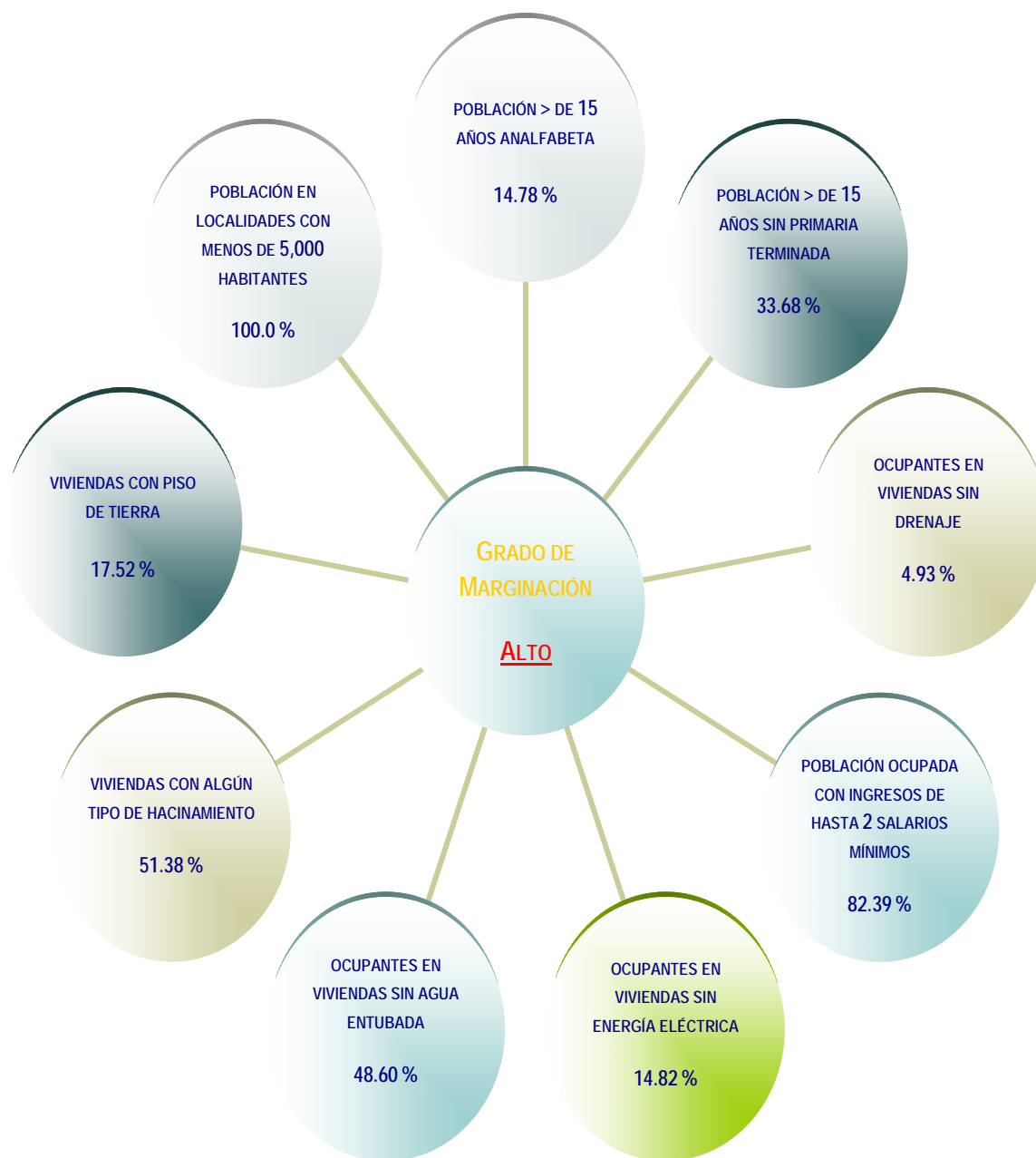
Inversión	Estatales	Federales	Municipales	Otros	Total Inversión
Asistencia Social	123,789	1,180,247	109,889		1,413,925
Caminos		380,998			380,998
Combate a la Pobreza	4,845,003	41,422,898	1,749,305	725,879	48,743,085
Comunidades Indígenas	5,350,044	17,251,933	5,352,584		27,954,560
Desarrollo Agropecuario	767,773	3,961,241		255,720	4,984,734
Desarrollo Industrial, Comercio y Servicios, Minería y Artesanías	140,000				140,000
Educación	51,370,799	3,850,183			55,220,982
Medio Ambiente		160,000			160,000
Salud		7,064,104	80,000		7,144,104
<b>Totales</b>	<b>62,597,409</b>	<b>75,271,603</b>	<b>7,291,777</b>	<b>981,599</b>	<b>146,142,388</b>

### Inversión Pública Municipal



## 8. INDICADORES DE MARGINACIÓN MUNICIPAL

### 8.1 DATOS CON FÓRMULA DE CONAPO-INEGI 2010



## 8.2 ÍNDICE DE MARGINACIÓN.

0.90680

## 8.3 ÍNDICE DE MARGINACIÓN ESCALA 0 A 100.

37.919

## 8.4 LUGAR EN EL CONTEXTO ESTATAL Y NACIONAL.

6 / 464

# 9. ATRACTIVOS CULTURALES Y TURÍSTICOS

## 9.1 FIESTAS, DANZAS Y TRADICIONES.

- Las fiestas populares se presentan el 13 de julio, celebrándose la fiesta religiosa.
- El 2 de noviembre y el sábado de gloria, fiestas religiosas.

## 9.2 ARTESANÍAS.

Se elabora: Tejidos de malla, carpetas, colchas, manteles, mantillas hechas de hilo fino, sillas de palma y reatas de lazar.

## 9.3 TRAJES TÍPICOS.

Mujeres.- Quetchquémetl y falda de enredo, bolsas de manta y tocado.

Hombres.- Camisa y calzón de manta color blanco.

## 9.4 GASTRONOMÍA.

Existe variedad de platillos, dentro de los cuales los más representativos son: Enchiladas con cecina Huasteca, zacahuil, barbacoa de res, carnitas de puerco y chicharrón.

Dulces.- Dulce de chayote y calabaza.

Bebida.- Pulque, vino de jobo, vino de ciruela, de capulín y aguardiente de caña.

## 9.5 CENTROS TURÍSTICOS.

Como atracción turística se encuentra:

- Su Iglesia, con torres muy altas y su plaza techada.
- Se cuenta una misteriosa leyenda acerca de una iglesia perdida, que según se narra, fue fundada por los primeros pobladores y que tiene una campana encantada que suena los viernes santos.

# 10. MARCO AMBIENTAL

## 10.1 GESTIÓN AMBIENTAL

El municipio no participa en actividades ambientales

No cuenta con recursos aplicables a asuntos ambientales

Le interesa tener una oficina ambiental

No cuenta con personal para la gestión ambiental

Su principal actividad productiva es la Agricultura

Principales problemas ambientales:

- Sequía

No conoce las funciones de SEMARNAT

Le interesa integrar un área a los asuntos ambientales

Le gustaría contar con una ventanilla única.

El municipio no participa con las escuelas en materia ambiental

### **10.2 AGUA POTABLE.**

Su principal fuente de abastecimiento del agua es: Ríos y Manantiales

- El municipio no tiene almacenamiento de agua
- Cuenta con un sistema de distribución de agua potable
- No tiene problemas de abastecimiento de agua potable en la localidad
- La calidad del agua es Buena
- El municipio tiene un organismo operador del agua

### **10.3 AGUA RESIDUAL.**

- No cuenta con un sistema de drenaje y alcantarillado
- No se da tratamiento a las descargas de aguas residuales
- La descarga de aguas residuales se realiza en el Arrollo
- Existen problemas de contaminación de Agua porque el agua del drenaje corre por el río
- No existen empresas que descargan aguas residuales en la localidad
- No existe una planta de tratamiento o algún programa de realización

### **10.4 SUELO.**

Su principal uso de suelo es: Agricultura

- El municipio no cuenta con algún tipo de ordenamiento territorial
- No tiene problemas de erosión
- No existen suelos contaminantes en el municipio
- No existen suelos contaminados por agroquímicos
- No se tiene problemas de sanidad de suelos
- No se han realizado programas de acciones de restauración y conservación de suelos

### **10.5 AIRE.**

- Es común la practica de la quema de basura
- No se encuentran en el municipio empresas altamente contaminantes
- No existen en el municipio problemas provocados por el humo de vehículos
- No existen ladrilleras

### **10.6 RESIDUOS SÓLIDOS.**

- Se cuenta con un relleno sanitario
- Se cuentan con un sistema de recolección, transporte y disposición de residuos sólidos municipales (basura),
- No se cuenta con un sistema de recolección, transporte y disposición de residuos como aceite motor gastado, material de hospital, residuos biológicos
- No se cuenta con información respecto a la cantidad y composición de los residuos municipales.
- No se cuentan con un listado de generadores de aceites, grasas, solventes y otros residuos considerados como peligrosos
- No cuenta con un plan para la remediación de sitios que han sido utilizados como tiraderos de residuos
- No se tiene asesoría de la ninguna dependencia

### **10.7 VEGETACIÓN.**

El tipo de vegetación predominante es: Cedros, Chijol y Brasil

- No existen problemas de aprovechamiento ilegal en de madera, cactáceas, palmas, postes, etc.
- Existen aprovechamientos autorizados para vivienda
- Los permisos más frecuentes son para tala de árboles para uso doméstico

- No se tienen cuantificadas las superficies forestales del municipio
- Son frecuentes los cambios de uso de suelo por uso agropecuario
- No se tienen problemas por incendios forestales
- No cuenta con vivero el municipio
- No se ha llevado a cabo reforestación en el municipio
- No se tiene una infraestructura abandonada de viveros
- No se tiene áreas destinadas para reforestación
- No se tienen recursos destinados a viveros o reforestación
- No cuenta con un parque municipal
- La industria de la madera que existe en el municipio es la carpintería

#### **10.8 VIDA SILVESTRE.**

- La flora y fauna más común en el municipio son: son escasas
- No existen problemas de clandestinaje
- No existe cacería furtiva en el municipio
- No existen corredores biológicos
- Existen áreas de refugio de fauna silvestre
- En alguna época del año llegan al municipio aves, cotorros de otros lugares
- No existe un criadero de fauna en la localidad
- No existe una inquietud por el aprovechamiento de flora y fauna silvestre
- No existe una Unidad de Manejo de Aprovechamiento de Vida Silvestre

#### **10.9 ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS (ANP'S).**

- Existe una ANP's de árboles

- Se tiene interés de participar en el manejo de ANP's
- Se tienen interés de proteger algún lugar natural, como el Bosque

## **11. GOBIERNO**

### **11.1 PRINCIPALES LOCALIDADES**

*San Antonio* es la cabecera municipal con 485 habitantes. El municipio se encuentra integrado por 67 localidades, contando la mayor concentración de población en la localidad de Toco y con 1,048 habitantes y en las localidades de Santa Martha, Lejem y Tancanhuil con más de 500 habitantes.

### **11.2 CARACTERIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO.**



Oscar Guillermo Soni Bulos.  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE  
SAN ANTONIO, S.L.P.

### Composición del Ayuntamiento.

San Antonio			
Partido	Cargo	Propietarios	Suplentes
Coalición "Compromiso por San Luis"	Presidente	Oscar Guillermo Soni Bulos	
	Regidor de Mayoría Relativa	Melitón Martínez Sánchez	José Antonio Santos
	Síndico	Ediltrudis Santos Gómez	Gloria Martínez Nicandro
P.A.N.	Regidor de Representación Proporcional 1	José Nabor Santiago Placida	Seferino Apolinar Abasolo Martínez
	Regidor de Representación Proporcional 2	Juana Gutiérrez Martínez	Aquilina Hernández Domínguez
Coalición "Compromiso por San Luis"	Regidor de Representación Proporcional 3	Tereso Santos Morelos	Lorenzo Reyes Ramírez
	Regidor de Representación Proporcional 4	Juan Bautista González Fidela	Salome Ildefonso Gómez
P.R.D.	Regidor de Representación Proporcional 5	J. Leonardo Hernández Fernández	Maximiliano Santiago Torres

### Composición de la Administración.

Responsable	Puesto
Juan José Zumaya Martell	Secretario Ayuntamiento
Damián Martínez Rodríguez	Tesorero Municipal
Eutemio Martínez Bautista	Contralor Interno
Luis Giovanni Mendieta Martell	Coordinador Desarrollo Social
	Director Obras Públicas
	Director Seguridad Pública

### Principales comisiones del Ayuntamiento.

Comisión	Responsable
De Gobernación	Presidente Municipal
De Hacienda Municipal, Salud Pública y Asistencia Social	1er. Regidor
De Alumbrado y Obras Públicas; Comercio, Anuncios y Espectáculos	2o. Regidor
De Educación Pública y Bibliotecas; desarrollo Rural y Asuntos Indígenas	3er. Regidor
De Mercados, Centros de Abasto y Rastros, Cultura, Recreación y Deporte	4o. Regidor
De Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento; Servicios	5o. Regidor
De Desarrollo y Equipamiento Urbano; Atención a Grupos Vulnerables	6o. Regidor
De Policía Preventiva, Vialidad y Transporte; Ecología	Síndico Municipal

*Presidente Municipal.*- El ejercicio de la Administración Municipal corresponde al Presidente Municipal, quien es el ejecutivo de las determinaciones del Ayuntamiento y tendrá las atribuciones y funciones que señale la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, La Constitución Política del Estado, La Ley Orgánica del Municipio Libre y El Bando de Policía y Buen Gobierno de su Municipio.

*Regidor.*- Son los encargados de vigilar la correcta prestación de los servicios públicos; así como el adecuado funcionamiento de las diversas ramas de la administración municipal, sus facultades y obligaciones se encuentran contempladas en la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí.

*Síndicos.*- Es el encargado de la defensa de los intereses municipales y de la representación Jurídica del Ayuntamiento y le corresponden las facultades y obligaciones contenidas en la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí.

*Secretario del ayuntamiento.*- Es el encargado del despacho de los Asuntos y para auxiliar al Presidente Municipal en sus funciones y le corresponden las facultades y obligaciones contenidas en la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí.

**Tesorero.-** Es el encargado de recaudar, distribuir, administrar y en general del control del erario municipal y le corresponden las facultades y obligaciones contenidas en la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí.

**Oficialía mayor.-** Es el encargado de proporcionar el apoyo administrativo a las dependencias, unidades y organismos municipales sus principales funciones se encuentran contenidas en la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí.

**Contraloría.-** Se encarga de Fiscalizar el Ingreso y ejercicio del gasto público municipal y su congruencia con el presupuesto de egresos de entre otras, además de las facultades y obligaciones contenidas en la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí.

### **Principales Direcciones o Departamentos.**

**Obras Públicas.-** Se encarga del cumplimiento de los programas de obra pública, aprobados por el ayuntamiento.

**Servicios Públicos Municipales.-** Es la dependencia encargada de dotar, coordinar, controlar y supervisar la adecuada, oportuna y eficaz prestación de los públicos que presta el municipio.

**Desarrollo Urbano.-** Se encarga de formular y conducir las políticas generales de asentamientos humanos, urbanismo, vivienda y ecología dentro del municipio.

**Desarrollo Económico.-** Es la dependencia responsable de promover, gestionar e impulsar el desarrollo económico del municipio en todos sus ordenes.

**Cultura y Deporte.-** Es la encargada de promover y apoyar los programas de cultura y deporte aprobados por el ayuntamiento.

**Comunicación Social.-** Le corresponde difundir a través de los distintos medios de comunicación, las disposiciones, acciones, planes y programas de Gobierno Municipal.

**Oficialía del Registro Civil.-** Le corresponde levantar las actas relativas en los libros debidamente autorizados y la expedición de las copias certificadas de las mismas de nacimiento, reconocimiento de hijos, adopción, matrimonio, divorcio, tutela, emancipación y defunción de los mexicanos y extranjeros residentes en el municipio, así como inscribir las ejecutorias que declaren la ausencia, la presunción de muerte o que se ha perdido la capacidad para administrar bienes y en general cumplir con las disposiciones y procedimientos que determine la Dirección del Registro Civil del Gobierno del Estado.

**Alcoholes.-** Se encarga de vigilar y supervisar la venta y consumo de Bebidas Alcohólicas, recayendo la misma en las personas físicas y morales que tengan establecimientos o locales destinados a la venta y consumo de bebidas alcohólicas.

**Establecimientos Comerciales y de Servicios.-** Se encarga de vigilar el funcionamiento y horario de los giros comerciales y de servicio.

**Policía Municipal.-** Se encarga de mantener la tranquilidad y el orden público dentro del territorio municipal, protegiendo los intereses de la sociedad, teniendo como funciones especiales la de vigilancia, defensa social y sobre todo la prevención de la comisión de delitos y faltas al Bando de Policía y Buen Gobierno y Reglamentos vigentes por parte de los habitantes y los transeúntes.

**Limpia y Aseo Público.-** Se encarga de las actividades de limpia y aseo público dentro del territorio Municipal, invitando para tal fin a la sociedad en general a participar manteniendo limpio su municipio.

**Tránsito Municipal.-** Se encarga de controlar el tránsito de todo tipo de vehículos, peatones y semovientes en el municipio.

**Rastro Municipal.-** Tiene por objeto vigilar y supervisar que los Rastros existentes cuenten con el permiso municipal, así como supervisar que el sacrificio de ganado porcino, bovino, caprino, aves y otros destinados a la alimentación urbana cumplan con las normas que se dicten sobre la materia.

**Ecología y Protección al Ambiente.-** Vigila y Supervisa la conservación, protección, restauración del medio ambiente, así como para el control, corrección y prevención en los procesos del deterioro del mismo.

**Panteones.-** Se encarga de regular el establecimiento, el uso, las actividades, el funcionamiento, conservación y operación de los Cementerios que se encuentran dentro del Municipio, constituyendo un servicio público que comprende la inhumación, exhumación, reinhumación y cremación de cadáveres y restos humanos áridos o cremados.

**Mercados.-** Se encarga de supervisar las actividades relativas a la administración, preservación y explotación del servicio público de mercados, asimismo vigila el cumplimiento que las normas, políticas y procedimientos para el control, administración, inspección y vigilancia de las plazas, áreas públicas, pisos y mercados se dicten al respecto, relativo a su ocupación por los particulares que se dediquen en ellas al ejercicio del comercio.

**Protección Civil.-** Se encarga de prevenir, controlar y volver a la normalidad los casos de emergencia, producto de la presencia de fenómenos destructivos de origen natural o humano.

**Recreación y Espectáculos Públicos.-** Se encarga de controlar y vigilar la promoción y ejecución de las actividades recreativas y espectáculos públicos.

### 11.3 REGIONALIZACIÓN POLÍTICA.

Distrito	Cabecera de Distrito
Decimotercero Local	Tamuín
Cuarto Federal	Ciudad Valles

### 11.4 REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL.

Tipo de Reglamento	Fecha
Bando de Policía y Buen Gobierno	15-sep-1995
Reglamento del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia	16-sep-2000

### 11.5 CRONOLOGÍA DE LOS PRESIDENTES MUNICIPALES.

Presidente Municipal	Período de Gobierno
Felipe de Jesús Gutiérrez	1954 - 1956
J. Concepción Lárraga Ramírez	1957 - 1959
J. Concepción Rodríguez	1960 - 1962
Víctor Juan Saldaña	1962 - 1964
Samuel Orta Sánchez	1965 - 1967
J. Ascensión Cantú	1968 - 1970
Federico Sánchez Martell	1971 - 1973
Jazmín Orta Sánchez	1974 - 1976
Cecilio Filemón Rosas	1977 - 1979
María del Carmen P. Santos	1980 - 1982
Federico Sánchez Martell	1983 - 1985
Ramón Espinoza Sánchez	1986 - 1988
Pedro Hernández Gutiérrez	1989 - 1991
Jesús Bulos Lárraga	1992 - 1994
Romualdo Bautista Guadalupe	1995 - 1997
Rafael Castro Guzmán	1997 - 2000
Leocadio Martínez Santiago	2000 - 2003
Porfirio Lárraga Hernández	2004 - 2006
Benito González Hernández	2007 - 2009
Leonardo Soni Hernández	2009 - 2012
Oscar Guillermo Soni Bulos	2012 - 2015

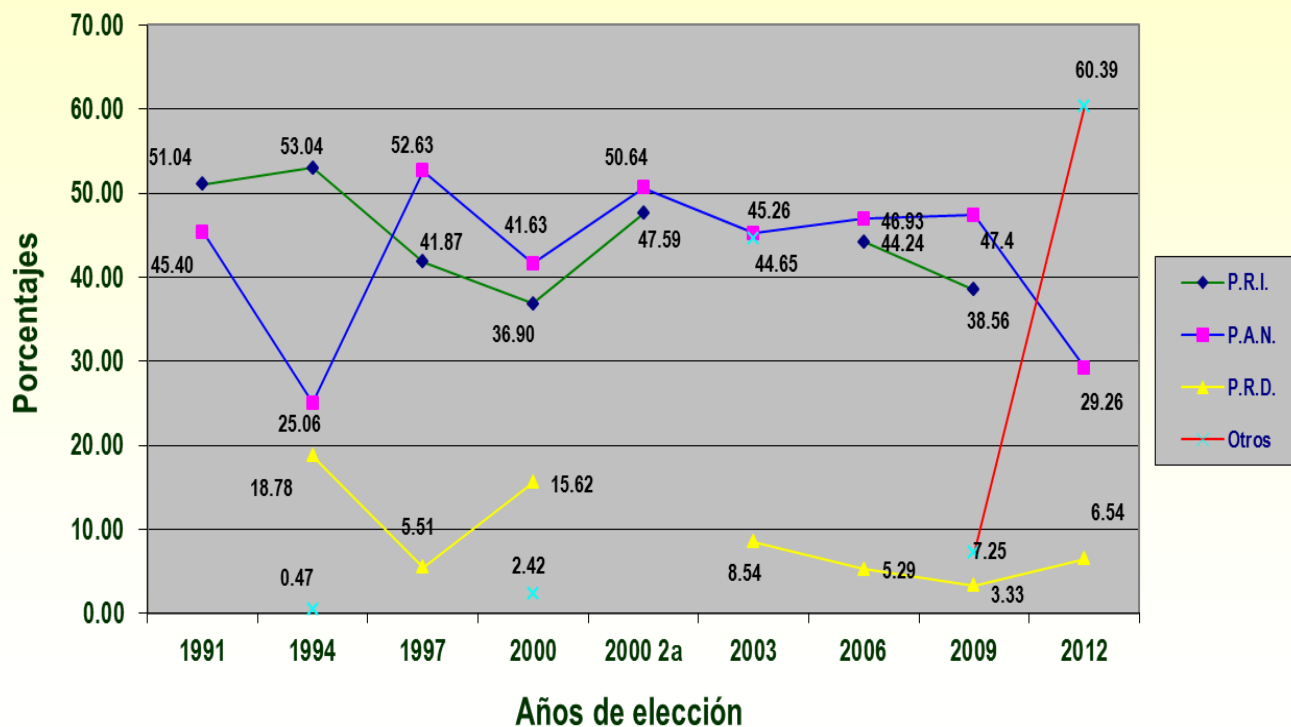
### 11.6 SISTEMA D.I.F. MUNICIPAL.

San Antonio	
Presidenta del DIF Municipal	
Coordinadora del DIF Municipal	
Domicilio del DIF Municipal	Calle Gregorio Orta S/N Zona Centro
Teléfono del DIF Municipal	01 489 37 1 20 53
Fax	01 489 37 12 0 47 Presidencia
C.P.	79830

## 12. COMPORTAMIENTO ELECTORAL

Tipo de elección / Partido	PRI	%	PAN	%	PRD	%	Otros	%	No reg.	%	Nulos	%	Nominal	Total	%
Elecciones ordinarias 1991	1249	51.04	1111	45.40	0	0.00	0	0.00	0	0.00	87	3.56	3476	2447	70.40
Elecciones ordinarias 1994	1579	53.04	746	25.06	559	18.78	14	0.47	0	0.00	79	2.65	3612	2977	82.42
Elecciones ordinarias 1997	1156	41.87	1453	52.63	152	5.51	0	0.00	0	0.00	0	0.00		2761	
Elecciones ordinarias 2000	1280	36.90	1444	41.63	542	15.62	84	2.42	8	0.23	111	3.20	4456	3469	77.85
Elecciones 2a. vuelta 2000	1606	47.59	1709	50.64	0	0.00	0	0.00	0	0.00	60	1.78	4456	3375	75.74
Elecciones ordinarias 2003	0	0.00	1638	45.26	309	8.54	1616	44.65	4	0.11	52	1.44	4827	3619	74.97
Elecciones ordinarias 2006	1874	44.24	1988	46.93	224	5.29	0	0.00	8	0.19	142	3.35	5349	4236	79.19
Elecciones ordinarias 2009	1749	38.56	2150	47.40	151	3.33	329	7.25	6	0.13	151	3.33	5746	4536	78.94
Elecciones ordinarias 2012		0.00	1481	29.26	331	6.54	3057	60.39		0.00	193	3.81	6118	5062	82.74

### Comportamiento gráfico electoral



## 13. CRÉDITOS

### NOMECLATURA.

- ♦ Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal. Los Municipios de San Luis Potosí, en "Colección: Enciclopedia de los Municipios de México", Tomo 8.

### MEDIO FÍSICO

- ♦ Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos del Estado de San Luis Potosí. Campo Potosino. 2009.
- ♦ Comité Técnico Regional de Estadística e Información Geográfica del Estado de San Luis Potosí. [www.ctreig.gob.mx](http://www.ctreig.gob.mx)
- ♦ Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios. Elaboraciones propias.
- ♦ Información de Soporte para el Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015. Secretaría de Desarrollo Social y Regional.

### INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y DE COMUNICACIONES

- ♦ Instituto Nacional de Estadística y Geografía. II Censo de Población y Vivienda 2005. Tabulados Básicos de San Luis Potosí.
- ♦ Secretaría de Educación de Gobierno del Estado. Resumen General por Sostenimiento 2009-2010.
- ♦ Comité Técnico Regional de Estadística e Información Geográfica del Estado de San Luis Potosí. [www.ctreig.gob.mx](http://www.ctreig.gob.mx)
- ♦ Secretaría de comunicaciones y Transportes. Reporte de Telefonía Rural.

- ♦ Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Censo de Población y Vivienda 2010. Reporte Temático ITER 2010.
- ♦ Información de Soporte para el Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015. Secretaría de Desarrollo Social y Regional.

### FONDOS MUNICIPALES

- ♦ Secretaría de Desarrollo Social y Regional. Dirección General de Planeación.
- ♦ Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios. Elaboraciones propias.

### ATRACTIVOS CULTURALES Y TURÍSTICOS

- ♦ Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal. Los Municipios de San Luis Potosí, en "Colección: Enciclopedia de los Municipios de México", Tomo 8.
- ♦ Secretaría de Turismo de Gobierno del Estado. Promoción fotografías.

### GOBIERNO

- ♦ Consejo Estatal Electoral del Estado de San Luis Potosí. Los Electos 2009.
- ♦ Periódico Oficial de Gobierno del Estado de San Luis Potosí.
- ♦ Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios. Elaboraciones propias.
- ♦ Pedraza Montes José Francisco. Sinopsis Histórica de los Municipios del Estado. Centro de Desarrollo Municipal. 1994.

## **HISTORIA**

- ◆ Pedraza Montes José Francisco. Sinopsis Histórica de los Municipios del Estado. Centro de Desarrollo Municipal. 1994.

## **PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO**

- ◆ Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Censo de Población y Vivienda 2010. Tabulados Básicos de San Luis Potosí.
- ◆ Comité Técnico Regional de Estadística e Información Geográfica del Estado de San Luis Potosí. [www.ctreig.gob.mx](http://www.ctreig.gob.mx)
- ◆ Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Censo de Población y Vivienda 2010. Reporte Temático ITER 2010.
- ◆ Información de Soporte para el Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015. Secretaría de Desarrollo Social y Regional.

## **ACTIVIDAD ECONÓMICA**

- ◆ Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos del Estado de San Luis Potosí. Campo Potosino. 2010.
- ◆ Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. Información de la Delegación Estatal, Distritos de Desarrollo Rural y Cader'S de la SAGARPA.
- ◆ Instituto Nacional de Estadística y Geografía. II Censo de Población y Vivienda 2005. Tabulados Básicos de San Luis Potosí.
- ◆ Secretaría de Desarrollo Económico de Gobierno del Estado. Direcciones de Fomento a la Micro y Pequeña Empresa. 2006.

- ◆ Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Censo de Población y Vivienda 2010. Reporte Temático ITER 2010.
- ◆ Información de Soporte para el Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015. Secretaría de Desarrollo Social y Regional.

## **INDICADORES DE MARGINACIÓN MUNICIPAL**

- ◆ Consejo Estatal de Población. Indicadores de Marginación. 2005.

## **MARCO AMBIENTAL**

- ◆ Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales. Información Ambiental Municipal.

## **COMPORTAMIENTO ELECTORAL**

- ◆ Consejo Estatal Electoral del Estado de San Luis Potosí. Los Electos 2009.
- ◆ Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios. Elaboraciones propias.

**NOTA: ESTE PRODUCTO ES DE CONSULTA Y NO SE PERMITE SU ALTERACIÓN; SÓLO SE AUTORIZA SU IMPRESIÓN Y MANEJO MAGNÉTICO, CITÁNDOSE A LA COORDINACIÓN ESTATAL PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LOS MUNICIPIOS COMO GENERADORA DEL PRESENTE TRABAJO.**



Coordinación Estatal  
para el Fortalecimiento  
Institucional de los Municipios

Interior Parque Tangamanga II s/n  
Col. Industrial Aviación, C.P. 78140  
San Luis Potosí, S.L.P.

Tels: (444) 8.12.83.98 / 8.14.78.04 / 8.14.80.87 Fax: (444) 8.14.28.39  
[www.cefimslp.gob.mx](http://www.cefimslp.gob.mx)

Horario de atención de Lunes a Viernes de 8:00 a 15:00 hrs

Elaboración: Subdirección de Informática y Estadística.

Contenido: *L.E. Armín Rodríguez Celia*

Formato y Edición: *I.S.C. David Alberto Blanco Pérez y*

*I.T.I. Luz María Álvarez García.*

Comentarios y sugerencias con el *L.E. Armín Rodríguez Celia* al correo  
[cefim\\_aroque@slp.gob.mx](mailto:cefim_aroque@slp.gob.mx)